

Recaudación Tributaria

MARZO 2023

Informe Mensual de Recaudación Tributaria

ADMINISTRACIÓN FEDERAL
DE INGRESOS PÚBLICOS

Análisis de la recaudación tributaria



EN MILLONES DE PESOS



VARIACIÓN INTERANUAL

MARZO

2.336.942

88,3 %

ENE-MAR

6.729.242

88,0 %

La recaudación ascendió en marzo a \$ 2,3 billones, que representa un incremento del 88,3% respecto al mismo mes de 2022. Los tributos más relevantes de la estructura referidos al mercado interno y vinculados al empleo registraron variaciones interanuales por encima del promedio, en contraposición a los vinculados al comercio exterior. Con respecto a la comparación intermensual, la recaudación aumentó un 6 por ciento frente al mes anterior.

Si se excluyera del análisis a los recursos aduaneros (que incluyen los tributos Derechos de Exportación, Derechos de Importación, Tasa Estadística y las percepciones efectuadas en Aduana de IVA, Ganancias, Internos y Combustibles), la recaudación de marzo habría crecido un 121,1% interanual.

Así, los impuestos vinculados a la producción nacional de bienes y servicios destinados al mercado interno y los vinculados al empleo formal crecen por arriba de la variación de precios del período. Este dato permite presumir que la actividad económica dirigida a la absorción doméstica se mantiene con buena performance.

Los impuestos que registraron una variación superior al promedio fueron: Bienes Personales (166,83%), Internos Coparticipados (147,94%), Créditos y Débitos en Cta. Cte. (122,14%), IVA (120,56%), Sistema Seguridad Social (113,03%), Otros coparticipados (101,12%) y Ganancias (93,65%).

Recursos Tributarios

Variación Interanual

Es de destacar, dentro de IVA y Ganancias, los subrubros de estos impuestos recaudados en la actividad interna (IVA Impositivo y Ganancias Impositivo), aumentaron un 157,4% y un 100,9%, respectivamente. En particular, el IVA junto a la evolución de Créditos y Débitos en Cta. Cte. (122,14%) dan cuenta de que la actividad interna se mantiene en niveles relativamente elevados.

En una economía que enfrenta restricción externa y sequía, en marzo, al igual que en febrero, los tributos asociados al comercio exterior registraron una evolución por debajo del promedio: Derechos de Exportación (-64,62%); Derechos de Importación y Tasa Estadística (71,41%). También lo hicieron el impuesto a los combustibles (-9,64%), por la política de buscar frenar el traslado a precios de una actualización tributaria; y PAIS (84,25%).

Por su parte, los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social registraron un alza elevada, al obtener una variación interanual de 113,03%, en línea con la recuperación del empleo y el salario.

En Bienes Personales, con una variación de 166,83% refleja las medidas de administración tributaria adoptadas por la AFIP con las percepciones al turismo al exterior. En Ganancias, aunque el aumento del Mínimo No Imponible y las escalas repercute negativamente, para alcanzar el 93,7% de aumento impactaron de manera positiva los cambios en las alícuotas aplicadas a las Sociedades.

Los ingresos por Derechos de Exportación disminuyeron un 64,6% frente a marzo de 2022 debido a menores volúmenes declarados en las Declaraciones Juradas de Venta al Exterior (DJVE) correspondientes principalmente a pellets y aceite de soja por efecto de la sequía.

A modo de resumen, si se desagrega a los tributos según el origen de la recaudación, los recursos impositivos crecieron en marzo un 124,7%, seguidos por los originados en el Sistema Seguridad Social, con un 113%, y por último, los aduaneros, con un alza de 17,2% interanual.

Si se extiende el análisis a la recaudación tributaria acumulada en los primeros tres meses de 2023, se observa que en este período ingresaron \$ 6,7 billones, una variación de 88% frente a igual trimestre de 2022.

Los tributos que crecen por encima del promedio son Bienes Personales (137,87%), Internos Coparticipados (111,78%), IVA (110,23%), Seguridad Social (107,1%), Créditos y Débitos en Cta. Cte. (106,85%), Otros coparticipados (105,48%), Ganancias (94,24%) e Impuesto P.A.I.S. (93,81%).

Como se puede observar, tanto los impuestos aplicados sobre la actividad doméstica como las fuentes contributivas de la seguridad social presentan variaciones interanuales muy superiores al promedio de la recaudación del trimestre. Como se observó para marzo, son los tributos aplicados sobre el comercio exterior los que alejan a la recaudación de la variación de precios, como consecuencia de la sequía que afecta las ventas al exterior como por la restricción externa que limita el ingreso de importaciones. Así, al analizar el desempeño de los ingresos desagregados, surge que en el primer trimestre de 2023 los ingresos obtenidos por DGI se incrementaron un 115,2% i.a., los recursos de Seguridad Social lo hicieron en 107,1% y los de DGA en 21,4%.

Este dispar desempeño tiene como correlato que si se excluyera a todos los tributos ingresados por operaciones de comercio exterior (tanto los Derechos de Exportación e Importación y la tasa de estadística, como las percepciones de IVA, Ganancias, Combustibles e Internos) la recaudación del período enero-marzo habría crecido un 112,7% interanual.

MARZO



MAR 2023



MAR 2022

VARIACIÓN
INTERANUALSUBTOTAL
IMPOSITIVO**1.314.986,3****585.106,7****124,7 %**SUBTOTAL
ADUANERO**459.211****391.818****17,2 %**SISTEMAS
SEG. SOCIAL**562.745****264.164****113 %**TOTAL
RECURSOS
TRIBUTARIOS**2.336.942****1.241.089****88,3 %**ACUMUALDO
PRIMER
TRIMESTREENE-MAR
2023ENE-MAR
2022VARIACIÓN
INTERANUALSUBTOTAL
IMPOSITIVO**3.828.366****1.778.677****115,2 %**SUBTOTAL
ADUANERO**1.175.457****967.905****21,4 %**SISTEMAS
SEG. SOCIAL**1.725.419****832.965****107,1 %**TOTAL
RECURSOS
TRIBUTARIOS**6.729.242****3.579.546****88,0 %**

Impuesto al Valor Agregado

	 EN MILLONES DE PESOS	 MAR 2023	 VARIACIÓN INTERANUAL	 ENE - MAR 2023	 Dif. % ENE-MAR 23 ENE-MAR 23
IVA	847.638		120,6 %	2.268.476	110,2%
IMPOSITIVO	579.883		157,4%	1.630.011	142,9 %
DEVOLUCIONES (-)	12.000		33,3 %	43.600	127,1 %
ADUANERO	279.754		66,5 %	682.065	59,7%

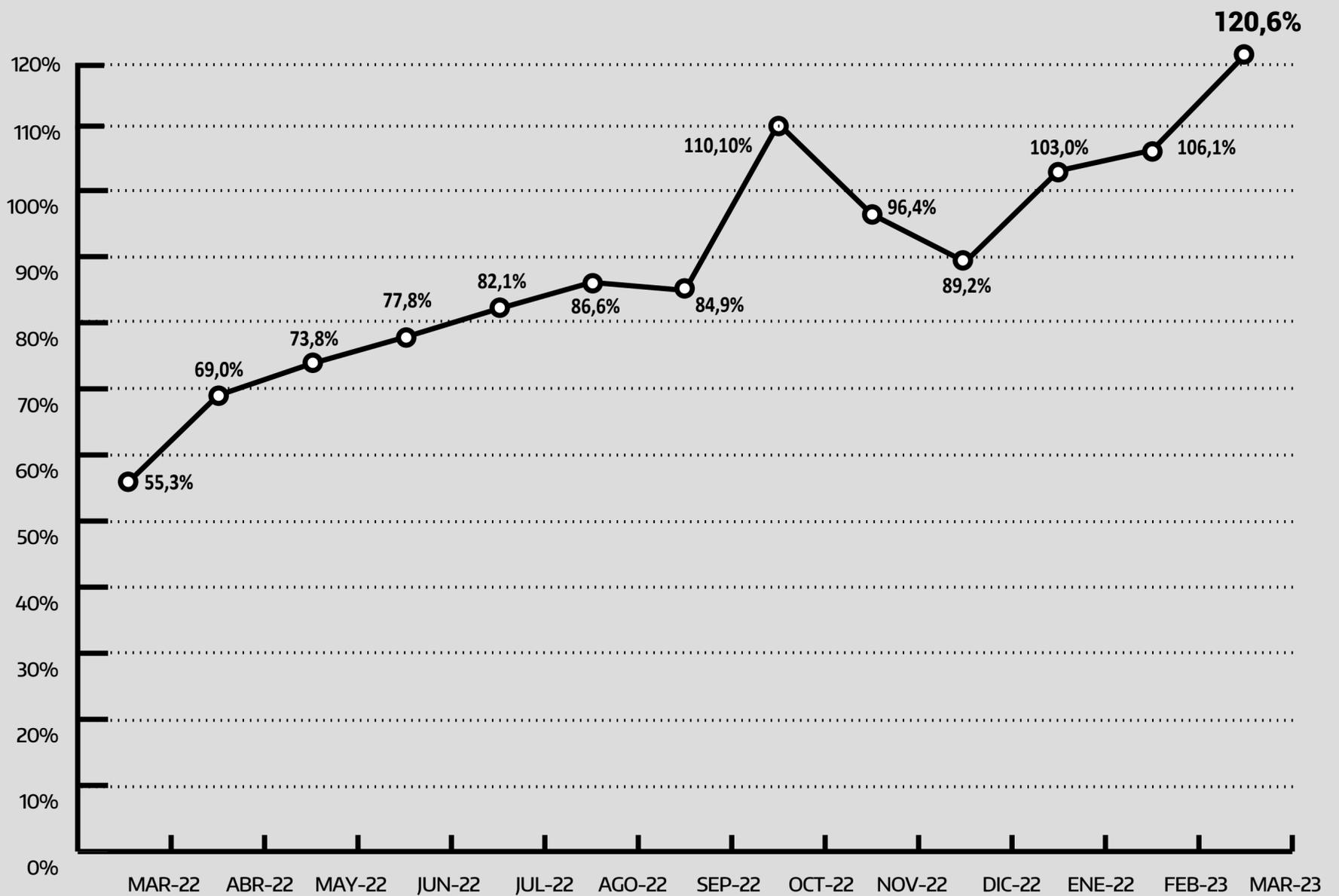
La variación interanual del IVA Neto alcanzó en este mes **120,6%**. El IVA Impositivo aumentó **157,4%**, en tanto que el IVA Aduanero se incrementó en **66,5%**.

Incidieron favorablemente en la variación interanual:

- Mayor distribución de facilidades de pago (+ \$ 42.212 millones).
- Ingresos en concepto de transferencias bancarias internacionales por \$1.970 millones.
- La realización de menores compensaciones netas realizadas desde IVA que fueron hacia Impuestos Internos y Combustibles principalmente, por - \$ 9.900 millones aproximadamente. En el año anterior las mismas habían alcanzado un total de - \$ 18.100 millones aproximadamente.

IVA Neto Devoluciones

Variación Interanual



Impuesto a las Ganancias



EN MILLONES DE PESOS



VARIACIÓN INTERANUAL

MARZO

447.645

93,6 %

ENE-MAR

1.385.188

94,2 %

La recaudación del Impuesto a las Ganancias aumentó interanualmente **93,6%**.

Incidieron favorablemente:

- Una mayor recaudación de retenciones impositivas. En este concepto incidió a favor el incremento de la alícuota a aplicar para la percepción por los pagos realizados en moneda extranjera, que pasó del 35% al 45% % y la implementación de una alícuota adicional del 25% sobre viajes y gastos en el exterior para determinados sujetos.
- El aumento del impuesto determinado como base de cálculo de los anticipos del período fiscal 2022 de las sociedades con ejercicio iniciado desde enero 2021, producto de la aplicación de una mayor tasa efectiva por la incorporación del esquema de alícuotas progresivas.
- Mayor distribución de facilidades de pago (+ \$ 6.946 millones).
- El ingreso correspondiente al pago a cuenta dispuesto por única vez en el impuesto a las ganancias para las sociedades que hayan presentado ingresos extraordinarios derivados de la comercialización de productos y servicios cuyos precios internacionales se vieron incrementados de manera extraordinaria como consecuencia del conflicto bélico en Europa Oriental.

Atenuaron la variación interanual la realización de compensaciones netas realizadas desde Ganancias que restaron \$ 160 millones aproximadamente. En el año anterior las mismas habían sumado en el impuesto un total de \$ 9.700 millones aproximadamente. Incidió negativamente en la recaudación el monto detrído en cuenta para realizar las devoluciones de las percepciones por operaciones con moneda extranjera.

Impuesto a las Ganancias

Variación Interanual



Seguridad Social

EN MILLONES DE PESOS				
	MAR 2023	VARIACIÓN INTERANUAL	ENE - MAR 2023	Dif. % ENE-MAR 23 ENE-MAR 22
SEGURIDAD SOCIAL	562.745	113,0 %	1.725.419	107,1 %
APORTES PERSONALES	214.562	107,8 %	667.307	102,1 %
CONTRIBUCIONES PATRONALES	340.121	117,1 %	1.040.785	111,4 %
OTROS ING. SEG. SOC	17.678	94,6 %	47.582	91,2 %
OTROS SIPA (-)	9.616	97,4 %	30.255	109,7 %

La recaudación del Sistema de Seguridad Social aumentó **113,0%** interanual, por un incremento de la masa salarial. El total de puestos de trabajo aumentó **3,8%** mientras que la remuneración bruta promedio alcanzó un incremento interanual de **102,7%**.

Además de estos dos factores, la variación interanual se encuentra incidida positivamente por:

- La eximición del 75% de las contribuciones para el sector salud, debido a la emergencia sanitaria. En marzo 2022 se encontraba vigente la eximición del 100% de las contribuciones para este sector.
- La alícuota diferencial de contribuciones aplicada para los beneficiarios del REPRO II, en marzo 2022.

Derechos de Exportación



EN MILLONES DE PESOS



VARIACIÓN INTERANUAL

MARZO

48.321

-64,6 %

ENE-MAR

162.092

-48,5 %

Los ingresos por Derechos de Exportación **disminuyeron interanualmente 64,6%**.

La variación se encuentra incidida negativamente por:

- Menores volúmenes declarados en las Declaraciones Juradas de Venta al Exterior (DJVE) correspondientes principalmente a pellets y aceite de soja por efecto de la sequía.
- La disminución de los precios promedio de los productos de los complejos sojero y cerealero.

Derechos de Importación y Tasa Estadística



EN MILLONES DE PESOS



VARIACIÓN INTERANUAL

MARZO

81.976

71,4 %

ENE-MAR

200.785

60,4 %

Se alcanzaron \$ **81.976 millones**, con una variación interanual de **71,4%**. La recaudación se encuentra incidida por la administración frente a las restricciones externas que enfrenta la economía.

Créditos y Débitos



EN MILLONES DE PESOS



VARIACIÓN INTERANUAL

MARZO

174.607

122,1 %

ENE-MAR

487.837

106,8 %

La variación interanual del impuesto a los Débitos y Créditos ascendió a **122,1%**, **por encima del promedio y de la variación de precios estimada para el período**. La recaudación de este mes contó con dos días hábiles más que en el año anterior, aspecto que redundó positivamente en los ingresos obtenidos mediante este impuesto.

Bienes Personales



EN MILLONES DE PESOS



VARIACIÓN INTERANUAL

MARZO

25.528

166,8 %

ENE-MAR

108.260

137,9 %

Se registró una **variación interanual de 166,8%**.

Si bien este mes no se registraron vencimientos, incidieron de manera favorable en la variación interanual:

- El incremento de la alícuota a aplicar para las percepciones por compra de moneda extranjera, que pasó de 35% al 45%, y la implementación de una alícuota adicional del 25% aplicada a viajes y gastos en el exterior cuando fueron practicadas a personas humanas y sucesiones indivisas.
- Mayor distribución de facilidades de pago (+ \$ 946 millones).

Impuesto PAIS



EN MILLONES DE PESOS



VARIACIÓN INTERANUAL

MARZO

42.051

84,2 %

ENE-MAR

114.148

93,8 %

El Impuesto PAIS, aplicado para las compras de billetes y divisas en moneda extranjera, recaudó \$ 42.051 millones, con una variación interanual de 84,2%. La misma se encuentra incidida por la evolución de la demanda.

Combustibles



EN MILLONES DE PESOS



VARIACIÓN INTERANUAL

MARZO

26.186

-9,6 %

ENE-MAR

93.785

11,9 %

Se alcanzaron \$ 26.186 millones, un 9,6% menos que el año anterior.

Incidieron negativamente en la variación interanual:

- Cancelación de obligaciones con medios de pago no bancarios.
- Actualizaciones atrasadas del impuesto.
- Menor recaudación del componente aduanero que disminuyó un 57,8%.

Recaudación tributaria

EN MILLONES DE PESOS

MARZO 2023

Concepto	MAR 2023	MAR 2022	Dif. % MAR 2023 MAR 2022	ENE-MAR	Dif. %
				2023	ENE-MAR 2023 ENE- 2022
Ganancias	447.645,0	231.162,5	93,6	1.385.187,9	94,2
Ganancias - Impositivo	408.024,4	203.040,2	101,0	1.284.272,1	100,2
Ganancias - Aduanero	39.620,5	28.122,3	40,9	100.915,8	40,8
IVA	847.637,5	384.314,2	120,6	2.268.475,6	110,2
IVA - Impositivo	579.883,3	225.265,9	157,4	1.630.010,7	142,9
Devoluciones (-)	12.000,0	9.000,0	33,3	43.600,0	127,1
IVA - Aduanero	279.754,1	168.048,2	66,5	682.064,9	59,7
Reintegros (-)	21.000,0	6.700,0	213,4	46.600,0	116,7
Internos Coparticipados	61.111,5	24.647,5	147,9	174.319,9	111,8
Otros coparticipados	4.140,6	2.058,8	101,1	12.005,5	105,5
Derechos de Exportación	48.320,8	136.587,4	(64,6)	162.092,1	(48,5)
Derechos de Importación y Tasa Estadística	81.976,1	47.824,8	71,4	200.784,9	60,4
Combustibles Total (2)	26.185,9	28.978,4	(9,6)	93.784,7	11,9
Bienes Personales	25.527,7	9.567,1	166,8	108.260,0	137,9
Créditos y Débitos en Cta. Cte.	174.607,4	78.603,7	122,1	487.837,1	106,8
Impuesto P.A.I.S.	42.051,0	22.823,0	84,2	114.147,9	93,8
Otros impuestos (3)	35.993,9	17.058,0	111,0	43.527,9	84,4
Aportes Personales	214.561,9	103.275,4	107,8	667.306,8	102,1
Contribuciones Patronales	340.121,1	156.675,8	117,1	1.040.785,0	111,4
Otros ingresos Seguridad Social (4)	17.678,1	9.084,8	94,6	47.581,7	91,2
Otros SIPA (-)	9.616,2	4.872,4	97,4	30.254,8	109,7
Subtotal Impositivo	1.314.986,3	585.106,7	124,7	3.828.365,7	115,2
Subtotal Aduanero (5)	459.211,2	391.818,7	17,2	1.175.457,7	21,4
Total Impositivo - Aduanero	1.774.197,4	976.925,3	81,6	5.003.823,4	82,2
Sistema Seguridad Social	562.744,9	264.163,6	113,0	1.725.418,7	107,1
Total recursos tributarios	2.336.942,4	1.241.089,0	88,3	6.729.242,1	88,0
Clasificación presupuestaria	2.336.942,4	1.241.089,0	88,3	6.729.242,1	88,0
Administración Nacional	905.671,6	553.980,2	63,5	2.564.815,1	68,2
Contribuciones Seguridad Social	537.266,6	252.552,7	112,7	1.648.428,6	107,1
Provincias (6)	775.056,7	369.640,7	109,7	2.229.545,8	102,9
No Presupuestarios (7)	118.947,6	64.915,4	83,2	286.452,5	79,1

(1) : No se contabilizan, por no ser recaudados por la AFIP, el Fondo Especial del Tabaco, los fondos de energía eléctrica, el impuesto sobre Pasajes Aéreos y las cajas previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

(2) : Incluye Imp. sobre los Combustibles (Ley N° 23.966) y Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565).

(3) : Incluye Internos s/Seguros, Adicional s/Cigarrillos, Radiodifusión, Entr. Cine, Monotributo Impositivo, Facilidades de Pago pendientes de distribución

(4) : Incluye Monotributo Previsional y regímenes de regularización para trabajadores autónomos y monotributistas (Leyes nro. 24.476 y 25.865).

(5) : Incluye Derechos de Exportación, Derechos de Importación, Tasa Estadística e IVA, Ganancias, Internos y Combustibles recaudados por DGA.

(6) : 58,76% de Coparticipados neto (56,66% Provincias + 2,1% CABA y Tierra del Fuego), 57,36% del 93,73% de Bs Personales,

30% de Monotributo impositivo, 10,4% (Provincias) y 15,07% (FONAVI) de Combustibles Ley 23.966, 6,27% Bs Personales,

6,27% del 11% IVA neto de Reintegros; y suma fija por Pacto Fiscal. Incluye compensación Consenso Fiscal a la Provincia de Buenos Aires.

(7) : Fondo Solidario de Redistribución, Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565), 28,58% (F. de Infr. Transp.), 4,31% (F. de Infr. Hídrica.) y 2,55%

(Comp. Transp. Público) de Combustibles Ley 23.966, 30% (F. de Int. Socio Urbana, Obras de Infr. Econ. y fomento turismo) y 40% del 70% (INSSJP)

del Imp. Pais, Fac. de Pago pendientes de distribución y gastos A.F.I.P.

--* : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.